

Elecciones internas de los partidos políticos 2026: monitoreo de la transparencia y la calidad democrática

SEPTIEMBRE 2026

Centro de Monitoreo Político.
Copyright®. Todos los derechos reservados.

Elecciones internas de los partidos políticos 2026: monitoreo de la transparencia y la calidad democrática
San Salvador, El Salvador, septiembre 2026.

Informe elaborado por: Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo Político.
Director Ejecutivo: Eduardo Escobar.
Coordinador del Centro de Monitoreo Político: Malcolm Cartagena.
Investigadores: Malcolm Cartagena y Ana Recinos.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de NED (National Endowment for Democracy). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de la Asociación Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente los del National Endowment for Democracy (NED).

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni se utilice con fines comerciales.

INTRODUCCIÓN

Acción Ciudadana dio seguimiento al proceso de elecciones internas de los partidos políticos de 2026, con el propósito de observar las condiciones de transparencia y calidad democrática en los procesos mediante los cuales se definieron las candidaturas para las elecciones de 2027.

Para este monitoreo se estableció una metodología que contempla dos fases de evaluación, orientadas a analizar la transparencia y la calidad de los procesos internos. A partir de esta metodología, se realizaron diferentes ejercicios de seguimiento cuyos resultados fueron presentados previamente en dos informes.

El presente informe reúne los resultados obtenidos durante el período de monitoreo e integra ambas fases de evaluación. Asimismo, presenta una valoración conjunta de la información recopilada, incluyendo la matriz consolidada de resultados y el nivel de cumplimiento alcanzado en los aspectos evaluados. Con ello, se busca ofrecer una visión general sobre las condiciones de transparencia y participación observadas en las elecciones internas de los partidos políticos durante 2026.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El monitoreo se desarrolló a partir de la metodología publicada previamente por Acción Ciudadana*, que establece las variables, indicadores, criterios de evaluación y escala de calificación aplicados durante el proceso.

La evaluación se estructuró en dos fases complementarias: **transparencia y calidad democrática**. La primera se centró en la información publicada por los partidos sobre sus procesos internos, mientras que la segunda evaluó la participación de la militancia, la competencia electoral y la inclusividad de las candidaturas.

Para la Fase 2, la recopilación y revisión de información publicada en las páginas web y redes sociales oficiales de los partidos políticos se realizó hasta el 31 de agosto de 2026.



*Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo Político. (2026). Metodología para el seguimiento de las elecciones internas de los partidos políticos. Acción Ciudadana. <https://accion-ciudadana.org/wp-content/uploads/2026/04/Metologia-para-el-seguimiento-de-las-elecciones-internas-de-los-partidos-politicos.pdf>

Principales hallazgos del monitoreo

Como parte del seguimiento a las elecciones internas de 2026, se realizaron previamente dos monitoreos de transparencia que permitieron observar distintas etapas del proceso. Sus principales hallazgos se presentan como antecedente del análisis consolidado de la Fase 1.

PRIMER MONITOREO

Marzo – abril 2026

Convocatoria y planificación:
10 partidos publicaron su convocatoria,
aunque con diferencias en el nivel de
detalle.

Principales vacíos:

- Cargos a elegir poco claros.
- Falta de fechas precisas.
- Requisitos de participación poco detallados o con remisión a normativa partidaria.

SEGUNDO MONITOREO

Junio – julio 2026

Participación, candidaturas y resultados:
Persistieron vacíos de información sobre la
participación: no se localizaron datos sobre el
padrón electoral ni sobre el número de
personas que ejercieron el voto.

La información sobre candidaturas y resultados
fue desigual. Nuevas Ideas y VAMOS publicaron
la totalidad de las candidaturas participantes;
ARENA publicó un listado de candidaturas
electas. En los demás partidos, la información
fue parcial. No se localizaron actas ni votos por
candidatura.

Los resultados de los monitoreos anteriores pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Primer monitoreo: <https://accion-ciudadana.org/wp-content/uploads/2026/05/Elecciones-internas-Primer-Monitoreo-1.pdf> | Segundo monitoreo: <https://accion-ciudadana.org/wp-content/uploads/2026/08/Segundo-reporte-Monitoreo-a-las-Elecciones-Internas-1.pdf>

¿Qué se evaluó y cómo se calificó?

10 partidos políticos | 4 variables | 8 indicadores | 18 criterios evaluados

La Fase 1 evaluó la información publicada por los 10 partidos políticos a partir de 4 variables y 8 indicadores. Para el análisis consolidado, los indicadores fueron desagregados en criterios específicos de información, sumando un total de 18 criterios evaluados.

Cada uno de estos criterios se valoró de manera individual según su nivel de cumplimiento: completo, parcial o nulo. A partir de esta valoración se obtuvo la puntuación de cada partido, con un máximo de 18 puntos.

Nota: Para el análisis consolidado, se asignó 1 punto al cumplimiento total, 0.5 puntos al cumplimiento parcial y 0 puntos al no cumplimiento de cada uno de los 18 criterios evaluados.

Resumen de criterios evaluados en la fase 1			
Variable	Indicador	Criterios evaluados por indicador	Total criterios evaluados por variable
Variable 1. Convocatoria y planificación del proceso interno	Indicador 1.1	5	7
	Indicador 1.2	2	
Variable 2. Marco normativo y reglas del proceso	Indicador 2.1	4	4
Variable 3. Participación y competencia interna	Indicador 3.1	1	4
	Indicador 3.2	1	
	Indicador 3.3	2	
Variable 4. Resultados y cierre del proceso	Indicador 4.1	2	3
	Indicador 4.2	1	
Total		18	18

Fuente: Elaboración propia

¿Qué resultados obtuvieron los partidos?

La siguiente matriz presenta los resultados obtenidos por los 10 partidos políticos en cada una de las cuatro variables evaluadas, así como el puntaje total alcanzado por cada partido.

Los resultados muestran un nivel de cumplimiento generalmente bajo; el promedio de los partidos fue de 5.1 puntos de un máximo de 18. ARENA y Nuevas Ideas alcanzaron la puntuación más alta, con 7.5 puntos, mientras que DS obtuvo la más baja, con 3.5 puntos.

5.1 puntos de 18

Promedio de cumplimiento de los partidos políticos

Matriz de resultados de la evaluación de transparencia de las elecciones internas 2026

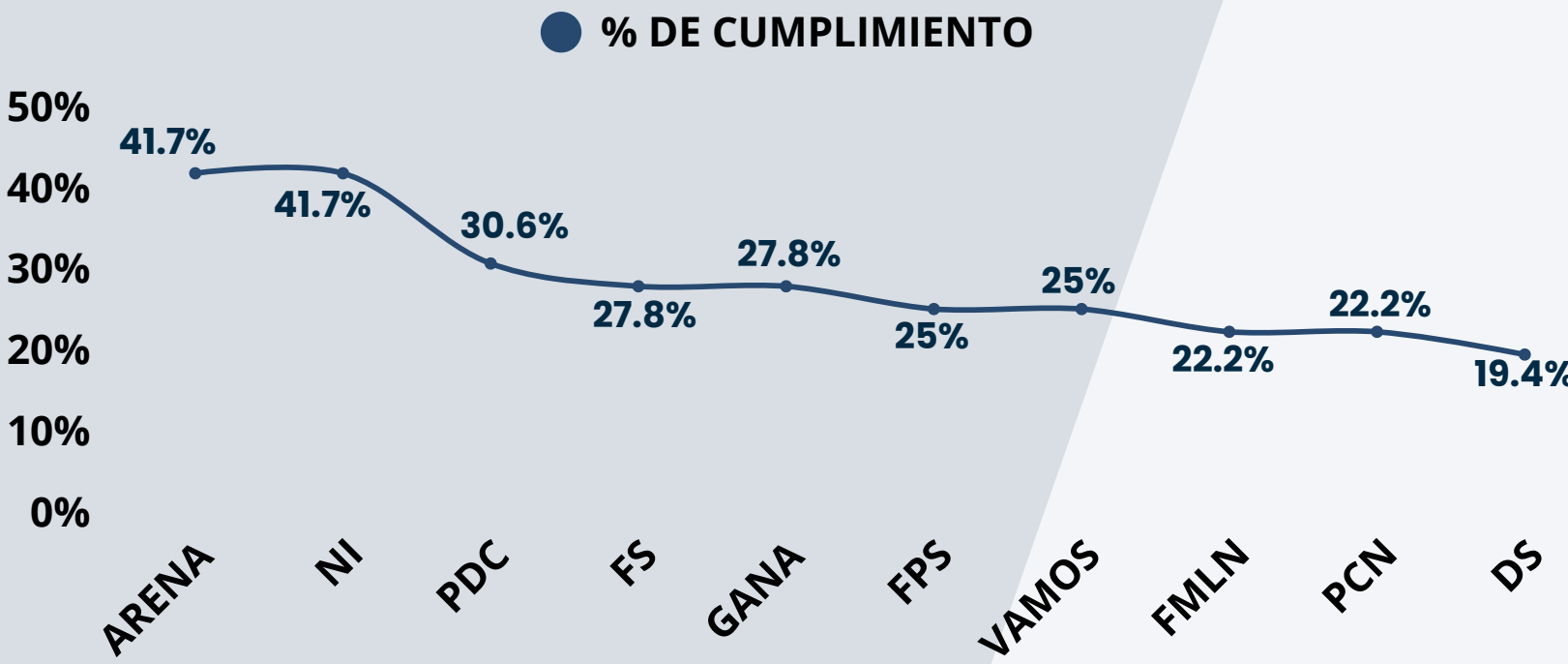
PARTIDO	VARIABLE 1	VARIABLE 2	VARIABLE 3	VARIABLE 4	TOTAL
	6.5	0	0	1	7.5
	3.5	0	0	0	3.5
	3.5	0	0	0.5	4
	4	0	0	0.5	4.5
	4	0	0.5	0.5	5
	4	0	0.5	0.5	5
	3.5	2	0.5	1.5	7.5
	3	0	0.5	0.5	4
	4.5	0	0.5	0.5	5.5
	3	0	0	1.5	4.5

V1: Convocatoria y planificación · V2: Marco normativo y reglas · V3: Participación y competencia · V4: Resultados y cierre

Porcentaje de cumplimiento por partido

El porcentaje de cumplimiento muestra la proporción de puntos obtenidos por cada partido respecto del máximo de 18 puntos posibles. Los resultados muestran un nivel de cumplimiento bajo, con un promedio de 28.3% del máximo posible. ARENA y Nuevas Ideas alcanzaron el porcentaje más alto, con 41.7%, mientras que DS registró el menor, con 19.4%. Ningún partido superó el 50 % de cumplimiento.

28.3% promedio de cumplimiento



Porcentaje de cumplimiento de los criterios evaluados (18)				
PARTIDO	CUMPLIMIENTO TOTAL	CUMPLIMIENTO PARCIAL	SIN CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO
	7	1	10	41.7%
	3	1	14	19.4%
	3	2	13	22.2%
	4	1	13	25.0%
	4	2	12	27.8%
	3	4	11	27.8%
	6	3	9	41.7%
	2	4	12	22.2%
	4	3	11	30.6%
	4	1	13	25.0%

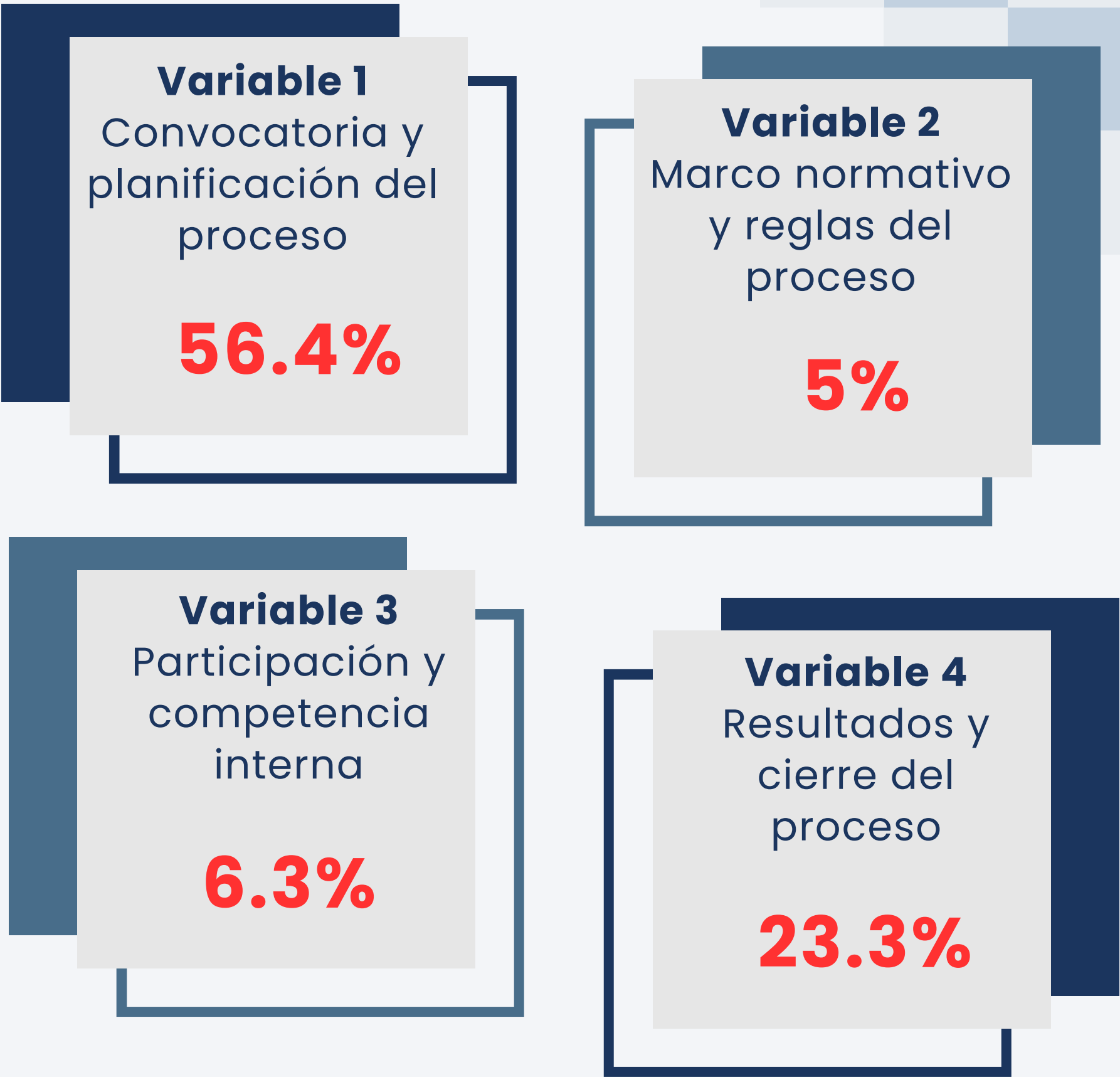
Nota: El porcentaje de cumplimiento corresponde a los puntos obtenidos por cada partido respecto del máximo de 18 puntos posibles.

Análisis de cumplimiento por variable

El análisis por variable permite observar el nivel de cumplimiento de los criterios evaluados en conjunto, más allá de los resultados obtenidos individualmente por cada partido. De esta forma, es posible identificar cuáles aspectos del proceso interno presentaron mayor disponibilidad de información y cuáles registraron mayores vacíos.

En este sentido, el nivel de cumplimiento fue desigual entre las variables evaluadas. **La Convocatoria y planificación alcanzó el mayor nivel, con 56.4 %, seguida de Resultados y cierre, con 23.3 %. Los niveles más bajos correspondieron al Marco normativo y reglas (5 %) y a la Participación y competencia interna (6.3 %).** Esto evidencia una mayor disponibilidad de información sobre el inicio del proceso que sobre sus reglas, participación y resultados finales.

RESULTADOS DE LA FASE 1



Nota: Porcentaje de cumplimiento de los criterios asociados a cada variable

FASE 2: CALIDAD DEMOCRÁTICA DE LAS ELECCIONES INTERNAS

Participación, competencia electoral e inclusividad

La Fase 2 evaluó la calidad democrática de las elecciones internas de los partidos políticos, a partir del análisis de tres indicadores: el nivel de participación de la militancia, el nivel de competencia electoral y el grado de inclusividad de las mujeres en las candidaturas.

1

PARTICIPACIÓN

Padrón → Votantes

Se mide a partir del porcentaje de militantes que acudieron a votar en relación con el padrón partidario.

2

COMPETENCIA

Postulaciones → Cargos a elegir

Se analiza a partir de la relación entre las postulaciones y el número de candidaturas a elegir.

3

INCLUSIVIDAD

Mujeres → Candidaturas electas

Evalúa la participación de mujeres entre las candidaturas electas, según el tipo de elección.

La recopilación y revisión de información para esta fase se realizó hasta el 31 de agosto de 2026, a partir de las páginas web y redes sociales oficiales de los partidos políticos.

Nivel de participación

Padrón → Votantes

A pesar de que 10 partidos realizaron elecciones internas para seleccionar las candidaturas que competirán en 2027, **ninguno** publicó el número total de afiliados con el que cuentan. Se realizaron constantes monitoreos a los sitios web, redes sociales, notas periodísticas y demás, que brindaran mayor información sobre el número de votantes y padrón electoral, pero fue en vano. Algunos dirigentes partidarios manejaron en entrevistas niveles de participación, con el fin de no dar el total de personas que asistieron a votar.

Lo anterior podría indicar una participación neta aún más baja que la registrada en las internas de 2023, cuando ya menos del 25% de la membresía partidaria acudía a votar. De ahí el interés de los partidos por ocultar el número, pues este podría ser el reflejo de la baja confianza hacia ellos.



La ausencia de información pública no permite concluir que la participación haya sido baja, media o alta.

Nivel de competencia electoral

Postulaciones → Cargos a elegir

La información disponible permitió identificar diferencias en el nivel de competencia entre las elecciones internas. Sin embargo, los datos publicados por los partidos no fueron suficientes para establecer una medición comparable para los diez partidos monitoreados.

Referencia metodológica	
● Alta	Más de 2 postulantes/planillas por cada candidatura sometida a elección.
● Media	2 postulantes/planillas por cada candidatura sometida a elección.
● Nula	1 postulante/planilla por cada candidatura sometida a elección.

ELECCIÓN PRESIDENCIAL

ARENA

1 fórmula postulada / 1 fórmula disponible
→ Competencia nula

FMLN

1 fórmula postulada / 1 fórmula disponible
→ Competencia nula

Nuevas Ideas

1 fórmula postulada / 1 fórmula disponible
→ Competencia nula

DS, FPS, FS, GANA, PDC, PCN y VAMOS: no se identificó información sobre una fórmula presidencial postulada/electa.

ELECCIÓN LEGISLATIVA

ARENA

60 candidaturas / 60 cargos
Nivel de competencia: Nulo

NUEVAS IDEAS

82 candidaturas / 60 cargos
Nivel de competencia: Nulo

VAMOS

66 candidaturas / 60 cargos
Nivel de competencia: Nulo

Nota: Para los cargos de elección legislativa y municipal de los partidos DS, FPS, Fuerza Solidaria, GANA, PCN y PDC, no se contó con información suficiente para calcular o determinar el nivel de competencia electoral.

ELECCIÓN MUNICIPAL

ARENA

33 planillas / 44 alcaldías
Nivel de competencia: Nulo

NUEVAS IDEAS

51 planillas / 44 alcaldías
Nivel de competencia: Nulo

VAMOS

15 planillas / 44 alcaldías
Nivel de competencia: Nulo

Nivel de inclusividad

Mujeres → Candidaturas electas

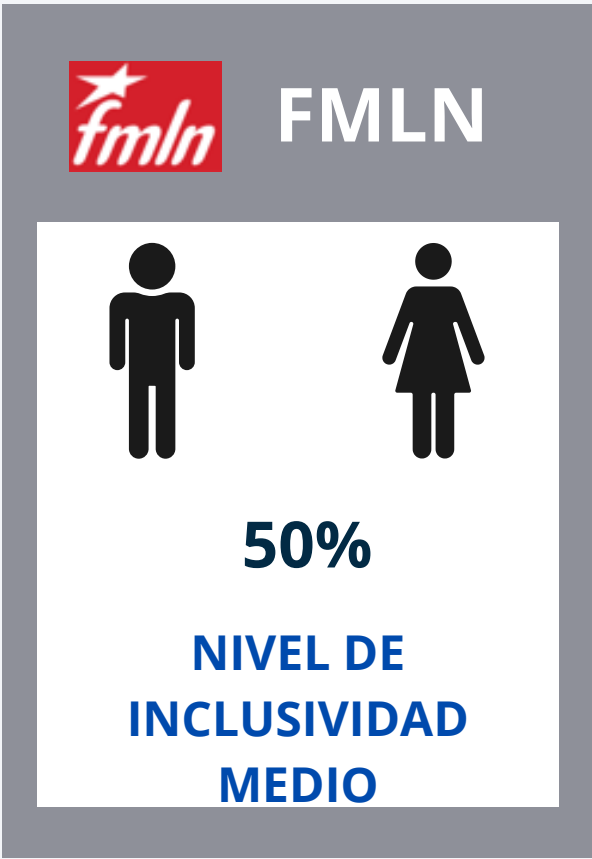
La inclusividad evalúa la presencia de mujeres entre las candidaturas electas de los partidos políticos. Para la elección presidencial, el análisis considera la composición de la fórmula presidencial, integrada por las candidaturas a presidente y vicepresidente.

En los partidos DS, FS, FPS, GANA y PDC no se identificó información pública sobre candidaturas presidenciales. VAMOS anunció que no participaría en esta elección. En el caso del PCN, aunque algunos medios difundieron información sobre una posible fórmula presidencial, esta no fue confirmada en los canales oficiales del partido revisados.

NIVEL DE INCLUSIVIDAD EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Referencia metodológica

- Alto: más del 50%
- Medio: 30% a 50%
- Bajo: 30% o menos



Nivel de inclusividad

Mujeres → Candidaturas electas identificadas

Para las candidaturas legislativas se consideraron únicamente las candidaturas propietarias, debido a la limitada información pública disponible sobre las candidaturas suplentes. Para los concejos municipales, se consideraron únicamente las candidaturas a alcalde o alcaldesa.

La información pública disponible no fue homogénea entre los partidos. En los casos señalados con (*), los porcentajes corresponden únicamente a las candidaturas identificadas en los canales oficiales revisados, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela.

Referencia metodológica:

Alta >50% · Media 30%–50% · Baja ≤30%

NIVEL DE INCLUSIVIDAD EN LA ELECCIÓN LEGISLATIVA				
Partido	Mujeres	Hombres	% mujeres	Nivel de inclusividad
ARENA	16	44	26.7%	Bajo
DS	—	—	No medible	No medible
FMLN*	16	20	44.4%	Medio
FPS	—	—	No medible	No medible
FS*	1	1	50.0%	Medio
GANA*	8	9	47.1%	Medio
NI	20	40	33.3%	Medio
PCN*	10	17	37.0%	Medio
PDC*	1	3	25.0%	Bajo
VAMOS	19	41	31.7%	Medio

*Información parcial: el porcentaje se calculó únicamente a partir de las candidaturas identificadas en los canales oficiales revisados.

En las candidaturas legislativas identificadas, seis partidos alcanzaron o superaron el 30% de presencia de mujeres, aunque ninguno superó el 50%. En las candidaturas municipales, todos los partidos con información suficiente se ubicaron por debajo del 30%.

NIVEL DE INCLUSIVIDAD EN LA ELECCIÓN MUNICIPAL				
Partido	Mujeres	Hombres	% de mujeres	Nivel de inclusividad
ARENA	7	26	21.2%	Bajo
DS	—	—	No medible	No medible
FMLN	—	—	No medible	No medible
FPS*	0	1	0%	Bajo
FS*	2	6	25.0%	Bajo
GANA*	3	14	17.6%	Bajo
NI	10	33	23.3%	Bajo
PCN*	2	18	10.0%	Bajo
PDC*	1	10	9.1%	Bajo
VAMOS	3	12	20.0%	Bajo

ELECCIONES INTERNAS 2026		INDICADOR		
		NIVEL DE PARTICIPACIÓN	NIVEL DE COMPETENCIA ELECTORAL	NIVEL DE INCLUSIVIDAD
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	Nulo	Alto (100%)
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Bajo (26.7%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (21.2%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			
	ELECCIÓN MUNICIPAL			
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	Nulo	Medio (50.0%)
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Medio (44.4%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			N/M
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Bajo (0.0%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Medio (50.0%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (25.0%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Medio (47.1%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (17.6%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	Nulo	Bajo (0%)
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Medio (33.3%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (23.3%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Medio (37.0%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (10.0%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA			Bajo (25%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (9.1%)
	ELECCIÓN PRESIDENCIAL	N/M	N/M	N/M
	ELECCIÓN LEGISLATIVA		Nulo	Medio (31.7%)
	ELECCIÓN MUNICIPAL			Bajo (20.0%)

La matriz resume los resultados obtenidos en los indicadores de participación, competencia electoral e inclusividad, según el tipo de elección.

En los casos en que la información pública disponible no permitió determinar el nivel correspondiente, se utilizó la categoría “No medible”. Lo mismo ocurre cuando no se tiene ningún dato que permita inferir el nivel respectivo.

Para la inclusividad, la clasificación se realizó según el porcentaje de mujeres entre las candidaturas electas identificadas, utilizando los rangos establecidos en la referencia metodológica. En los casos con información parcial, los resultados corresponden únicamente a las candidaturas identificadas.

* N/M: No medible por falta de datos o porque el partido no participó en la elección.

CONCLUSIONES

- El cumplimiento promedio de los criterios de transparencia fue de 28.3 %, y ningún partido alcanzó el 50 % de los criterios evaluados. Estos resultados muestran un nivel de transparencia limitado y desigual en la información publicada sobre las elecciones internas.
- La información publicada se concentró principalmente en la convocatoria y planificación del proceso, mientras que la divulgación de los resultados fue menos sistemática. Solo Nuevas Ideas, VAMOS y ARENA hicieron público un listado completo de las candidaturas electas; en los demás partidos, la información sobre los resultados se difundió de manera esporádica o parcial. Esto muestra diferencias en el nivel de detalle y alcance de la información puesta a disposición durante el proceso.
- Persisten vacíos de información sobre aspectos relevantes como las reglas del proceso, el padrón electoral, la participación, las candidaturas y los resultados finales. La publicación parcial o ausencia de esta información limita las posibilidades de dar seguimiento de manera integral al desarrollo de las elecciones internas.
- En ninguno de los 10 partidos fue posible determinar el nivel de participación de la militancia, debido a la ausencia de información pública suficiente sobre el padrón electoral y el número de personas que ejercieron el voto. Esta limitación impidió establecer si la participación fue baja, media o alta.
- En materia de competencia electoral, la información disponible permitió identificar diferencias entre los procesos internos, pero no fue suficiente para realizar una medición comparable para los diez partidos.
- En cuanto a la inclusividad, seis partidos alcanzaron o superaron el 30% de presencia de mujeres entre las candidaturas legislativas identificadas, aunque ninguno superó el 50%. En las candidaturas municipales, todos los partidos con información suficiente se ubicaron por debajo del 30%. Estos resultados deben interpretarse considerando las diferencias en la disponibilidad de información entre los partidos.

**ACCIÓN CIUDADANA ES UNA ASOCIACIÓN QUE PROMUEVE LA REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO, LA
TRANSPARENCIA,
LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**EL CENTRO DE MONITOREO POLÍTICO ES EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, DIVULGACIÓN E INCIDENCIA
DE ACCIÓN CIUDADANA, ENCARGADO DE REALIZAR DE FORMA SISTÉMICA Y PERMANENTE EL MONITOREO SOBRE
EL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA, LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA
PROPAGANDA ELECTORAL.**

**INFORMACIÓN DE CONTACTO:
accionciudadanasv@gmail.com
www.accion-ciudadana.org**

**PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTE Y OTROS INFORMES PUBLICADOS POR EL CENTRO DE MONITOREO
POLÍTICO DE ACCIÓN CIUDADANA, ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO:**

